

Edición N° 7 Octubre del 2025

Contenido



"Información que te impulsa, conexión que te transforma"

••• 1,23 **Líneas de Crédito**

Tus datos al Día

Bono de Fidelización ••• 5 Navideño 2025

Pesem

Día del Pensionado

Inteligencia Emocional

Comfacundi

Integraciones FEINGE

Mega Concierto

Reforma de Estatutos

Celebración fin de año

pg

••• 7

••• 8

••• 9

••• 10

••• 11.12

•••13



Lineas de Crédito

- Están reguladas y reglamentadas por acuerdos de la Junta Directiva. El tope máximo de endeudamiento sumados todos los créditos, no puede ser mayor a 150 SMMLV.
- Tasas de interés desde 0.8% al 1.5%
- Los créditos son aprobados el mismo día y se desembolsan en cheque o transferencia electrónica a cualquier entidad bancaria.

Crediafiliación



Libre Inversión



Extraordinario







Crediexpress



Crédito Anticipo de prima y Bonificaciones



Crédito Educativo



Credimpuestos



Tecnoexpress





Crediautos



Credivivienda



Crediemergente



Crediaportes



Credicartera





ITUS DATOS AL DÍAJ ACTUALIZALOS EN LA OFICINAVIRTUAL

Dando cumplimiento a la Circular Básica Jurídica de 2020 expedida por la Superintendencia

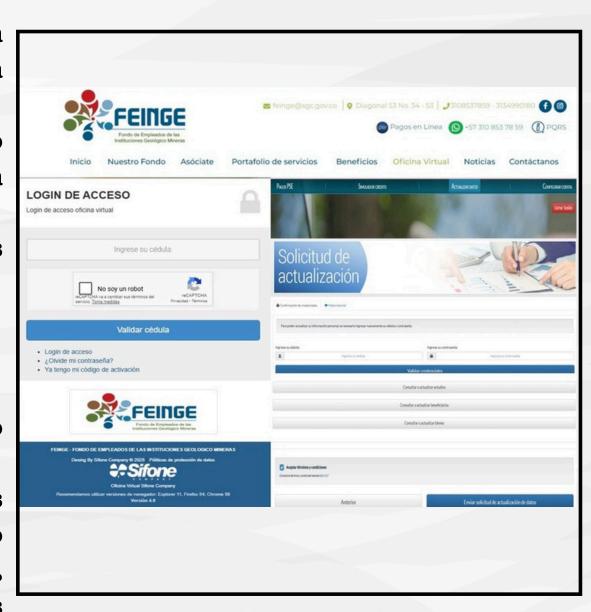
de Economía Solidaria, es de obligatorio cumplimiento para los asociados, con una periodicidad anual, actualizar sus datos.

Los datos pueden ser actualizados a través de la oficina virtual:



El 20 de diciembre de 2025 vence el plazo para actualizar los datos.

El formato de actualización de datos contiene la información que el asociado diligenció el año inmediatamente anterior, por lo que los datos pueden ser modificados o actualizados a este año.





BUENASNOTICIASI

De acuerdo con lo aprobado por la Asamblea General de Delegados y los excedentes obtenidos, se entregará el bono de fidelización navideño 2025

REQUISITOS PARA AGGEDER AL BONOS

- Antigüedad de afiliación de mínimo seis (6) meses consecutivos. Es decir, haberse afiliado a 31 de Julio de 2025 y estar activo.
- Encontrarse al día con las obligaciones monetarias con FEINGE A 31 octubre de 2025 (no encontrarse en mora con el pago de los aportes, pólizas y cuotas de los créditos, si los tiene).
- Haber diligenciado el formato de actualización de datos a tráves de la oficina virtual.

Los asociados que tengan antigüedad de un (1) año o más, recibirán el bono de fidelización navideño por valor de \$325.000; para los asociados que no cuenten con el año completo, se les entregará promediado por doceavas teniendo en cuenta la antigüedad y el tiempo de afiliación.



¡Gracias por participar en nuestra encuesta!



Queremos expresar nuestro sincero agradecimiento por tomarse el tiempo de diligenciar nuestra encuesta, su participación ha sido muy importante.

Universo: 573 Asociados





Tamaño de la muestra: (Número de encuestas aplicadas) 210

Representando el 37%





Madel pensionado!

Con rotundo éxito se llevó a cabo la celebración del Día del Pensionado, un evento dedicado a reconocer y honrar la invaluable trayectoria de nuestros jubilados. La celebración se realizó durante el mes de octubre en las ciudades de Bogotá y Bucaramanga, estuvieron marcadas por la alegría, el reencuentro y momentos de integración.





INTELIGENCIA ENGELONAL

MÓDULO & HACKEA TU BIENESTAR FÍSICO Y EMOCIONAL







Turismo y Recreación para disfrutar en familia









INTEGRACIONES FENGE 2025

Medellin, Bucaramanga, Cali y Cartagana













Megaconcierto





VIVE EL PODER DEL SECTOR SOLIDARIO

Un concierto, miles de historias, y una sola energía: la que une a quienes creen en el bienestar colectivo.

COLISEO MEDPLUS





Lugar: Coliseo Medplus (Bogotá)

Día: Viernes 28 de Noviembre del 2025

Hora: 7:00pm

Artistas: Guayacán Orquesta, Jessi Uribe, Rafa Pérez y Los 50 de Joselito

Con FEINGE puedes adquirir tus entradas y pagarlas por nómina, teniendo en cuenta tu capacidad de descuento.





Reforma de Estatutos

Presenta tu propuesta para reforma de estatutos.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto de FEINGE, los Asociad@s que deseen presentar algún cambio, reforma o adición al estatuto vigente lo deben presentar ante la Junta Directiva a más tardar el 31 de Diciembre de 2025.

El procedimiento descrito en el estatuto vigente:

ARTÍCULO 134. PROCEDIMIENTO PARA REFORMAS ESTATUTARIAS.

Cuando se pretenda reformar, derogar o adicionar otras normas al presente Estatuto se procederá así:

- 1. Cualquier asociado podrá hasta el 31 de diciembre de cada año presentar la propuesta a la Junta Directiva, la cual estudiará y si la considera procedente la someterá a consideración de la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria.
- 2. Las propuestas presentadas por la administración se darán a conocer a los asociados o delegados con una antelación mínima de 10 días hábiles antes de la asamblea general ordinaria o extraordinaria.

El Estatuto lo pueden consultar en nuestra página web:

https://www.feinge.com.co/upload/ESTATUTO%20FEINGE%202025.pdf







Link de inscripción: https://forms.gle/r4WH3Lmz9SkeJg8h8



SQUERES SER PARTE BELA FAMILIA FEINGE?

